INFORME DE COMISARIO

Señores
Accionistas de
DISTELSA DISTRIBUCIONES ELECTRICAS S.A..
Ciudad

Hemos revisado el Balance al 31 de Diciembre del 2008 y los resultados conexos de resultados y de cambios en la situación Financiera por los doce meses terminados en esa fecha. La preparación de estos estados son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados Estados Financieros, amparándose en lo dispuesto en la Ley de Compañía y el reglamento respectivo.

Mi examen se efectuó de acuerdo a las normas de intervención de cuentas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los Estados Financieros se encuentran libre de errores importantes. La revisión incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y su revelación en los Estados Financieros.

El examen se realizo gracias a la colaboración de los principales funcionarios de DISTELSA,

En mi opinión los Estados Financieros de DISTELSA . al 31 de diciembre de 2008, son el fiel reflejo de que la empresa no ha realizado actividad alguna en el periodo mencionado.

Atentamente,

MARTHA C. LIMONES MOLINEROS
COMISARIO
CI. 0917894669